

En la Comisión de Empleo del mes de julio la empresa siguió informando de los nuevos procesos de reestructuración que va a poner en marcha durante el segundo semestre del año en varias provincias dentro del programa GPS y que son continuación de los iniciados en el primero, entre los que se encuentran el desmantelamiento del GMO de Conmutación para crear un SOR (Supervisión y Operación de Red) y la creación de un CGP Plata con el personal que estaba en CGA de Planta Exterior, modificando totalmente tanto sus funciones como su régimen de turnos.

LAS NUEVAS REESTRUCTURACIONES

UNIFICACIÓN DE I+M EMPRESAS Y RESIDENCIAL DENTRO DE OPERACIONES: Ya se ha implantado en Levante y en el Sur y se va a realizar ahora en Cataluña y antes o después se extenderá a toda la empresa. La parte de Ibercom de I+M Empresas seguiría en Empresas. La filosofía sería la misma que en O+M, abandono progresivo del mantenimiento (averías) y asunción de actividades de instalación. En Gipuzkoa y en Nafarroa la empresa ya ha informado de este proceso, aunque está pendiente de concreción. En Bizkaia, sin embargo, todavía no han trasladado ninguna información.

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (O+M): Se va a extender la internalización de actividad a otras 7 provincias (Gipuzkoa, Cáceres, Badajoz, Pontevedra, Huelva, Cantabria y Zaragoza), para externalizar parte de la actividad de mantenimiento que hacían y asumir actividades de instalación de Creación de Red (CdR) que hasta ahora eran realizadas por empresas externas. Durante estos meses se está iniciando la formación para que los OTPI de O+M realicen estas nuevas actividades.

CREACIÓN DE NUEVAS UNIDADES (CGP's PLATA, CENTROS DE SUPERVISIÓN Y OPERACIÓN, ETC.)

En Tarragona se crea un Centro Técnico de Supervisión con 12 OTPI's y 1 EPI's procedentes de I+M y otros 2 OTPI y 1 EPI de O+M.

En Girona, Córdoba, Huelva y Cuenca crean CGP's Plata con Operadores Técnicos de Planta (OTPI) y Encargados de Planta Interna (EPI) procedentes también de I+M y O+M. (En Córdoba solo de I+M)

En Sevilla un Centro Técnico de Macrolan con 33 OTPI y 5 EPI procedentes del Despacho de O+M.

En Las Palmas crean un SOR IP y Banda Ancha con 10 OTPI y 2 EPI's procedentes de O+M.

ALGUNAS CONSECUENCIAS DE ESTOS PROCESOS

- La externalización de las actividades de mantenimiento que hasta hace poco venía realizando el personal propio tanto en O+M como en I+M y que son las que garantizarían en el futuro la supervivencia de esas Unidades, ya que el mantenimiento va a existir siempre y la instalación de nuevos equipos es un trabajo más coyuntural y fluctuante y que requiere menos personal. La demostración clara puede verse en Bizkaia, donde el cambio de modelo ha supuesto el cambio de acoplamiento de 13 de los 24 OTPI que había en el GMO de Conmutación.
- La implantación de funciones que no corresponden a la categoría como son los casos de los CGP de Bilbao y León y las nuevas actividades asignadas a los OTPI en el nuevo modelo de O+M en todas las provincias.
- La creación de nuevas unidades dimensionadas en general con un número escaso de personas para atender las 24 horas los 365 días del año.
-

LAS UNIDADES AFECTADAS EN BIZKAIA

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO (O+M): En esta unidad se juntan los 3 problemas: Externaliza de la actividad de mantenimiento que se realizaba; nuevas actividades con funciones que no corresponden a la categoría y que hasta ahora hacían las contratas; y nuevo régimen de turnos y guardias que no respetan la Normativa Laboral al dejar tan solo 10 OTPI para cubrir las 24 horas los 365 días del año.

ESK tenemos interpuesto un Conflicto Colectivo denunciando tanto el nuevo régimen de turnos impuesto en el GMO de Conmutación como las nuevas funciones que tienen que hacer tanto los OTPI de Conmutación como los de Transmisión. Por otra parte continúan los paros de 1 hora a la semana iniciados en el mes de abril en contra de las imposiciones de la empresa.

CGP PLATA: En la creación del CGP de Bilbao ha generado los siguientes problemas: la modificación sustancial de las condiciones de trabajo de su personal al pasar de tener solo turno de mañana de lunes a viernes a tener que cubrir las 24 horas los 365 días del año; un número de trabajadores y trabajadoras totalmente insuficiente al querer cubrir esos turnos con tan solo 10 personas; y unas nuevas funciones que no corresponden a la categoría al ser propias de OTPI.

ESK hemos interpuesto en este caso también una demanda de un afiliado al considerar injustificada la modificación sustancial de condiciones de trabajo que se ha producido.

S.O.R.: Esta unidad ha sido constituida con los 13 OTPI's y los 2 Encargados de Planta Interna (EPI) reestructurados del GMO de Conmutación y con tan solo esos 13 OTPI's quieren cubrir las 24 horas los 365 días del año, lo que va a significar un régimen de turnos y guardias del todo punto inaceptable, por lo que los trabajadores ya han pedido a los responsables de la unidad que se amplíe la plantilla..

ESK nos hemos hecho eco de esta demanda y nos hemos dirigido a la empresa solicitando un aumento de plantilla mediante una convocatoria de cambios de acoplamiento para todos los OTPI, que habría que publicar al ser esa unidad de nueva creación por lo que no se pudo pedir en los cambios de acoplamiento solicitados a finales del año pasado.

CONCLUSIONES

La empresa está realizando un profundo cambio en las Áreas Operativas y todo indica que progresivamente va a ir abandonando todas las actividades de operación y mantenimiento que se realizan en O+M e I+M para que ir pasándoselas a las contratas; este cambio han empezado a ponerlo en práctica en algunas y es indudable que la voluntad de la empresa es ir poco a poco extendiéndolo a la totalidad.

De momento intenta apaciguar al personal afectado con la patraña de que es para que hagan actividades que hasta ahora realizaban las contratas diciendo que las mismas tiene más valor para la empresa; sin embargo este no es en absoluto creíble porque esas actividades por una parte son totalmente coyunturales y por otra son actividades que en su día fueron externalizadas por las propias suministradoras de Telefónica que antes las hacían con personal propio. ¿Cómo quieren que creamos que la instalación de equipos y la provisión garantizan mejor nuestro puesto de trabajo cuando los propios suministradores de equipos externalizaron en su día esas actividades para despedir al personal propio que las realizaba, como ocurrió en el caso de Alcatel?

La mejor forma de garantizar en el futuro nuestro puestos de trabajo es continuar con el mantenimiento, tanto en O+M como en I+M, porque esa actividad siempre existirá. Y la mejor forma de hacerlo es con la movilización, como se está haciendo en O+M de Bizkaia.

JUNT@S PODEMOS CONSEGUIRLO. ¡¡NO A LAS EXTERNALIZACIONES!!



ARABA: esktel.ar@terra.es
BIZKAIA: tfno. 944884190, esktel.bi@telefonica.net
GIPUZKOA: tfno. 943400192; esktel.gi@terra.es
NAFARROA: tfno. 948428233; esktel_na@yahoo.es
WEB: www.telefonica.esk-sindikatu.org

despidorik EZ!!